INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
1	Recomendaciones prioritarias	4.1.1. El comité externo de evaluación (CEE) nuevamente considera que el INAOE debe de encontrar soluciones radicales y urgentes para mejorar la comunicación y transparencia dentro del Instituto. Reconociendo las dificultades de transición administrativa recientes, enfatizamos la importancia de generar foros de información regular, mecanismos específicos para mejorar la transparencia financiera y de toma de decisiones. La dirección del Instituto, en colaboración con la comunidad deben de tener como objetivo el crear una sensación de unión y entendimiento mutuo a través de mecanismos concretos que mejoren la comunicación y transparencia. El CEE considera que ésta es la recomendación más prioritaria que ha sido recurrente por varios años y que de no resolverse, el instituto no lograra materializar su potencial de impacto plenamente.	DG/DIDT/DFA/DAF	Los directivos han participado en reuniones del Colegio de Personal Académico, Tecnólogo y en las Coordinaciones, escuchando opiniones sobre la propuesta de la DG respecto a la asamblea del personal de investigación, el decreto de reforma y el funcionamiento del CCI (ahora CTCI). También se presentaron informes del gasto ejercido en 2024 y sobre la planificación administrativa para 2025. Se ha mantenido diálogo constante con el Comité Estudiantil para atender sus intereses. Asimismo, se ha impulsado la comunicación y transparencia entre áreas sustantivas y administrativas, enfocándose en la integración de carteras de inversión.	100%	31/12/2024	
2		4.1.2. En el informe vigésimo primero del comité externo de evaluación (CEE) se explicó la necesidad de modificar la tendencia de evaluar a los investigadores exigiendo publicaciones en revistas con cuartiles Q1 y Q2 por parte del CONAHCYT. Como se explicó en su momento, los cuartiles son métricas que definen las casas editoriales para favorecer a las revistas que son de acceso abierto, revistas que cobran cantidades muy altas por publicar en ellas y cuyo costo queda fuera del alcance de las personas investigadoras mexicanas. Estas métricas han desplazado del cuartil Q1 al cuartil Q2 o Q3, a revistas de muy alto prestigio	DIDT	Esta recomendación será un punto a tratar en el CCA.		31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		con más de cinco décadas de reconocimiento por la comunidad científica internacional, pero que no cobran por publicar y que, por lo tanto, no son de acceso abierto. Este problema se acentúa más en algunas áreas de la ciencia y la tecnología, cuyos productos tienen un impacto directo en la industria, como son las áreas de Electrónica, Óptica y las Ciencias Computacionales. Este problema impacta no solo a la comunidad académica del INAOE sino a toda la comunidad científica del país, así como internacional. Este CEE reitera al CONAHCYT la necesidad de revisar los productos para evaluar el quehacer científico. Dichos productos deben asegurar la alta calidad del trabajo y el reconocimiento internacional de la comunidad del área correspondiente. Para el SNII, el mayor peso se les da a publicaciones en Q1 o Q2. Pero las publicaciones que actualmente "Scimago" considera como Q1y Q2 no corresponden a la visión de expertos en cada una de las áreas. Estamos de acuerdo en que deben ser publicaciones de alto impacto, pero la definición de calidad científica debe ser asignada por expertos en cada una de las áreas con un criterio exclusivamente científico y no por casas editoriales. Debería hacerse énfasis en el impacto de la investigación reportada, lo significativo debe ser el aporte científico al área y/o a la solución de problemas concretos, y no la cantidad de productos o el lugar de la publicación. EL CEE recomienda dos caminos simultáneos:					

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		a) Reiteramos la propuesta al CONAHCYT que se formen comités científicos por área de especialidad que sean quienes evalúen la calidad de los productos científicos de cada área. Esto puede hacerse, por ejemplo, a través de que las personas investigadoras describan en un párrafo el impacto y/o contribución de cinco productos (publicaciones, patentes, etc.) seleccionados y sometidos a evaluación por la persona investigadora. El comité evaluador es entonces el que asigna el valor de dicho producto independientemente de donde se publica. b) Adicionalmente, recomendamos al INAOE hacer la consulta necesaria para iniciar el cambio a la brevedad de manera interna en la forma de evaluar productos científicos. El CEE ha escuchado por varios años la necesidad de tomar en cuenta la inclusión de por ejemplo productos científicos que son aceptados en congresos de alto nivel en ciertas áreas, como Computación y Óptica. Esto no solamente incrementará la visibilidad de la calidad de investigación del instituto a nivel internacional, sino que además contribuirá a que miembros del instituto tengan más oportunidades de colaboración y procuración de recursos. El CEE cree que este cambio dentro del instituto puede realizarse empoderando a cada coordinación a establecer, en conjunto con comités especializados externos, a decidir los destinos de publicación y su puntaje. El CEE puede incluirse en este proceso de validación de la lista de destinos de publicación en nuestra revisión anual.					

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
3		4.1.3. El CEE observó que los recursos asignados a la institución no se están ejerciendo debido a la falta de conocimiento por parte de la administración del Instituto para tramitarlos ante el CONAHCYT. La Dirección Administrativa y el área presupuesta! deben revisar los procedimientos administrativos, que cumplan con la normativa del CONAHCYT, para que los académicos puedan ejercer los recursos asignados al instituto, para la compra de materiales e insumos que les permita realizar su trabajo de investigación, para mantener el adecuado funcionamiento de los laboratorios e instalaciones , así como para la difusión de su trabajo en congresos nacionales e internacionales.	DAF	Los procesos administrativos del INAOE, específicamente en la operación presupuestal, se realizan conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley Federal de Austeridad Republicana y las disposiciones emitidas por la SHCP. Los movimientos presupuestales se gestionan a través de CONAHCYT y se reportan mensualmente en las plataformas de la SHCP. La adquisición de materiales e insumos se rige por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La Dirección de Administración y Finanzas emite políticas internas para atender las necesidades de las áreas sustantivas y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Además, el Instituto está sujeto a fiscalización permanente por parte del OIC, la unidad administrativa, auditores externos y eventualmente la Auditoría Superior de la Federación. Durante el ejercicio 2024, el Instituto enfrentó una creciente demanda que superó la capacidad del equipamiento. Ante la falta de continuidad en la integración de carteras de inversión, se retomaron acciones formativas y diagnósticas. Se impartió el curso "El ciclo de inversiones y el análisis costo-beneficio" y se realizaron visitas a laboratorios para identificar necesidades prioritarias. Como resultado, se integraron tres nuevas solicitudes de inversión: dos para laboratorios y una para protección civil.	50%	31/12/2024	
4		4.1.4. Los directivos y coordinadores deben mejorar la comunicación con las personas	DG	Una de las prioridades de esta dirección es la comunicación con la comunidad del	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		investigadoras, técnicas y tecnólogas del Instituto para que la toma de las decisiones académicas y financieras sean transparentes. El CEE recomienda que la Dirección General informe al personal cuando el presupuesto sea asignado a la institución y de cómo planea ejercerlo. El CEE recomienda que la Dirección General escuche al personal y tome en cuenta la opiniones colegiadas y consensuadas de éste. Anteriormente se habían creado foros frecuentes de diálogo. El CEE considera que revivir este mecanismo en donde la Dirección reciba, analice y de respuesta a inquietudes, ayudará a resolver muchas de las circunstancias que preocupan a la comunidad.		INAOE. En temas de presupuesto se han llevado a cabo reuniones con los coordinadores, con los investigadores en las reuniones de academia, en el CPA, con el Colegio de Personal Tecnólogo y miembros del Centro de Integración Tecnológica. Los temas tratados en los diferentes foros son la formación de la asamblea, el decreto de reforma, el gasto ejercido, la propuesta de formación del CCI, la forma de trabajo en la parte administrativa para el próximo año y los planes de compra de equipo por medio de carteras de inversión. Todo esto es con la intención de escuchar las opiniones del personal y resolver dudas o inquietudes.			
5		4.1.5. El CEE se reunió con las personas investigadoras, técnicas y tecnólogas del Instituto. El CEE detectó que el grupo de personas tecnólogas no está incluido en el reglamento del CPA ni en el de personas técnicas. El CEE solicita la creación de un reglamento que las incluya y un órgano representativo con el que el CEE pueda también reunirse.	DG/DIDT	En este contexto, se han llevado a cabo diversas reuniones por parte del personal tecnólogo, con el objetivo de desarrollar una propuesta de metodología para la evaluación del Personal de Investigación Tecnológica. Estas sesiones han permitido la colaboración y el intercambio de ideas necesarias para la creación de una tabla de evaluación que será revisada y validada internamente por el Director General del INAOE. A través de este proceso, se busca establecer criterios claros y objetivos que contribuyan a la mejora continua del desempeño del personal en la institución, alineándose así con las necesidades identificadas por el CEE para la inclusión de las personas tecnólogas. Actualmente existe un colegio de personal de investigación tecnológica o tecnólogos (CPIT), se cuenta con una primera versión del Estatuto de Personal de Investigación Tecnológica.	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
6		4.1.6. El CPA es fundamental para incidir positivamente en las decisiones del Instituto. Este Comité sigue observando una baja participación de las personas investigadoras en el CPA, por lo que existe un área de oportunidad para que el cuerpo directivo y el CPA tomen acciones conjuntas para fomentar el involucramiento y participación más activa de la comunidad. El CEE aprecia que el CPA capture el sentir de la comunidad y espera que esta información se estructure y comparta de manera formal con la dirección para encontrar un diálogo que resuelva o clarifique inquietudes de manera temprana.	DG/DIDT	Se ha continuado con las reuniones del Colegio de Personal Académico, en las que el cuerpo directivo ha asistido, mostrando así el interés de la DG en los asuntos que conciernen a los investigadores y tecnólogos.	100%	31/12/2024	
7		4.1.7. El CEE nuevamente escuchó la problemática en los procesos administrativos: compra de materiales; equipos y servicios. Las personas investigadoras, técnicas y tecnólogas siguen sin entender los procedimientos que deben seguir para realizar los procesos de compra. Reportan que la compra se detiene sin que nadie les avise y sólo hasta que acuden a la administración pueden intentar resolver el problema para que continúe el proceso. El CEE insiste en la necesidad de crear un sistema de cómputo que permita tanto a la administración como al solicitante ver el avance de la solicitud.	DAF	Con el objetivo de fortalecer la transparencia y el control en los procesos, se puso a disposición de todo el personal con acceso al SIA el módulo de “Estadística”. Esta herramienta permite consultar, de manera visual y detallada, el seguimiento de cada requisición, incluyendo fechas, horarios y responsables en cada etapa del procedimiento. Esto facilita un control puntual del avance y brinda mayor claridad en el flujo de las solicitudes. Asimismo, se han realizado capacitaciones dirigidas al personal operativo de las coordinaciones para asegurar un uso más amplio y efectivo del módulo.	100%	31/12/2024	
8		4.1.8. El CEE reconoce que el Instituto tiene actividades que impactan positivamente en el balance de género. El CEE considera pertinente que el Instituto incorpore a su agenda regular de trabajo actividades y programas que fomenten mayor participación del género menos representado, realicen campañas de sensibilización e incluyan las métricas	DG/DIDT/OVPI/DFA/	El INAOE ha realizado eventos, cursos y talleres enfocados en mujeres y niñas, entre los que destacan la celebración del Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia; el taller de computación y electrónica dirigido a jóvenes mujeres de comunidades cercanas, y el taller	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		convenientes. Se sugiere la conformación de una comisión, que pudiera ser mixta, que identifique oportunidades. haga propuestas, y que se reúnan de forma regular. El CEE espera que dentro del informe anual se encuentre información clara del desempeño de avances en este rubro.		SERENDIPIA para niñas de entre 11 y 15 años. Además, el instituto continúa emitiendo circulares y avisos con perspectiva de género, pertinencia cultural y derechos humanos, reafirmando su compromiso con la igualdad y el acceso a una vida libre de violencia.			
9		4.1.9. Este CEE observa que el equipo de cómputo en general ha caído en la obsolescencia. El equipo de cómputo es substancial para la actividad del Instituto por lo que recomendamos que el Instituto insista ante la autoridad correspondiente que se autorice la adquisición y renovación de este equipo y el software correspondiente.	DG/DAF	En el marco del mecanismo de planeación de Programas y Proyectos de Inversión, se registraron un total de 20 solicitudes. De estas, destaca el Programa de Adquisiciones para Áreas Sustantivas 2026, que se encuentra identificado con el número 15 dentro del Documento de Planeación de Programas y Proyectos de Inversión 2026–2028 del Ramo 38, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECHITI), con número de identificación 82972. Se continuará trabajando bajo esta misma directriz, con el objetivo de consolidar las necesidades institucionales y asegurar la disponibilidad de equipo de cómputo necesario para el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas del Instituto, atendiendo de manera oportuna los requerimientos de las distintas áreas.	50%	31/12/2024	
10	Asuntos estudiantiles	4.2.1. La CEE considera que la asistencia a la reunión con estudiantes lamentablemente fue muy escasa (2/400 estudiantes), las causas pueden ser múltiples: falta de interés, falta de comunicación, conflicto con clases, entre otras. Una causa, puede ser que recientemente se incrementó el costo de las comidas en el comedor, hubo protestas de los estudiantes y no quedaron satisfechos. El CEE invita a la Dirección y comunidad a facilitar una mejor	DFA	La Dirección de Formación Académica (DFA) promocionará la participación de los estudiantes con más tiempo de anticipación en la próxima reunión del CEE.	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		participación de la comunidad estudiantil para poder escuchar más observaciones y emitir recomendaciones que les apoyen.					
11		4.2.2. Se reitera la necesidad de atender la falta de señalamiento en la entrada al INAOE, cuyo acceso es un camino que conecta una carretera con Cholula y que se ha convertido en el paso de muchos camiones de carga que pasan a exceso de velocidad. El Instituto ha realizado acciones concretas, y han tenido reuniones con las autoridades competentes haciendo una serie de propuestas que serán estudiadas por dichas autoridades. Se recomienda darle continuidad a sus planteamientos hasta que se materialicen.	DG/DAF (Materiales)	Se ha dado seguimiento oportuno del tema con las autoridades municipales para que se realicen las acciones de prevención de accidentes, así como la petición para que se coloque la señalética adecuada para el paso peatonal de la calle. Se hizo una solicitud para colocar reductores de velocidad en el acceso al instituto y se ha dado continuidad a las solicitudes acudiendo cada dos meses ante las dependencias, para revisar si existe alguna contestación de las peticiones.	50%	31/12/2024	
12		4.2.3. Se reitera e insiste en actualizar el protocolo de acoso especialmente dirigido a las inquietudes de estudiantes, llevarlo a la práctica y lograr una política de cero tolerancia. Se recomienda contemplar la implementación de cursos en línea para los estudiantes y personal de nuevo ingreso sobre acoso y violencia de género y sanciones para quienes cometan estos actos en el Instituto.	DFA/DAF	Al inicio de cada periodo escolar, se comparte el documento en Apego al Respecto. Tiene como objetivo que, tanto estudiantes como el personal que la labora en el instituto, se mantengan dentro del respecto, independientemente de la confianza que haya entre las partes. Adicionalmente, durante la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, entre los documentos que se les da a conocer, mediante infografía, se encuentra el Protocolo de actuación en casos de maltrato; elaborado con especial atención a sus inquietudes (como el acoso y hostigamiento). Está infografía resume de manera clara los pasos a seguir en caso de enfrentar alguna situación de maltrato.	100%	31/12/2024	
13		4.2.4. El CEE considera que es necesario realizar un plan de trabajo y calendario de eventos de recreación y convivencia con el debido análisis de pertinencia y cumplimiento	DG/DFA/OVPI	A partir de los resultados obtenidos por la implementación de la NOM 035 se implementó un PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ACCIONES DE CONTROL	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		normativo con la agilidad adecuada. Consideramos que deberían tener carácter académico, cultural y/o de divulgación, en los espacios y tiempos que respeten la actividad regular del Instituto, y canalizarse coordinados por el área pertinente.		PARA RIESGOS PSICOSOCIALES que incluye las actividades recomendadas por el CEE. Se adjunta como evidencia el programa y los resultados de la Mesa de Trabajo sobre el Sentido de Pertenencia Institucional. La DFA facilitó la creación de clubes de recreación. Estas acción será permanente.			
14		4.2.5. La atención psicológica les ha resultado de mucho apoyo, sin embargo, comentan que se encuentra rebasada. Se recomienda mantener y ampliar esta atención.	DFA	La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) mantiene el servicio de psicología. Para llegar a mayor población, se implementaron acciones de prevención o contención.	100%	31/12/2024	
15	Formación de Recursos Humanos	4.3.1. Posgrados transversales. El CEE solicita a la Dirección General que se le dé el mismo apoyo, para la asistencia a congresos, a todos los estudiantes de maestría y doctorado del Instituto, ya sean alumnos de posgrados transversales o no transversales. Si los recursos son limitados, se deberá elaborar un reglamento interno para definir cuáles son los requisitos que deben cumplirse para recibir el apoyo económico para la asistencia a congresos y darse a conocer a todos los involucrados.	DG / DFA	Todos los estudiantes tienen el mismo derecho a recibir apoyos para congresos o acceso a las becas INAOE, independientemente del posgrado al que pertenezcan.	100%	31/12/2024	
16		4.3.2. Se recomienda continuar con los esfuerzos para mejorar la eficiencia terminal, en particular en los doctorados. Aunque se entiende que la eficiencia terminal en posgrados es multifactorial , se recomienda que se generen las estrategias para mejorar el egreso en tiempo y forma.	DFA	La Dirección de Formación Académica (DFA) solicitó a los núcleos académicos generar estrategias para mejorar la eficiencia terminal de los posgrados. Se muestra las acciones implementadas por el núcleo académico de la maestría de seguridad.	50%	31/12/2024	
17		4.3.3. Se reitera lo valioso del involucramiento de estudiantes en proyectos externos como parte de su titulación. Se invita a dar más difusión de éstos en publicidad de la capacidad del instituto.	DFA	Se concluyó la doble titulación, con la Universidad de Grenoble Alpes (Francia), de una estudiante de la Maestría en Ciencias Computacionales	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
18		4.3.4. Se resalta la contribución del instituto en educación continua. Se recomienda continuar cuantificando el costo al instituto y el beneficio obtenido de manera específica.	DFA/DAF	La Dirección de Formación Académica (DFA), a través de la Oficina de Innovación Educativa y Formación Docente, continúa promoviendo la formación no escolarizada mediante diversas actividades de educación continua, tales como los cursos de inglés, cursos de capacitación, entre otros. Si bien se mantienen los esfuerzos por fortalecer esta oferta, en la actualidad se presentan ciertos retos en la gestión y operación de estos servicios, derivados del nuevo contexto normativo y administrativo, lo que requerirá ajustes y una revisión cuidadosa de los procesos para asegurar su continuidad.	100%	31/12/2024	
19		4.3.5. Se recomienda continuar con el seguimiento de los egresados. Se solicita se reporte el avance por coordinación.	DFA	La Dirección de Formación Académica (DFA) continúa con actividades para ubicar a los egresados del instituto. Se realizó el 4to Encuentro de Egresados.	100%	31/12/2024	
20		4.3.6. El CEE mantiene la recomendación de que el Instituto establezca un mecanismo para intentar conocer las causas que motivaron las bajas y retroalimentar esta información para el mejoramiento tanto de reclutamiento como de la experiencia de los estudiantes dentro del Instituto.	DFA	Los estudiantes se dan de baja por deserción, cambio de institución, faltas al Reglamento de Posgrado, asuntos personales o defunción.	100%	31/12/2024	
21	Asuntos de Investigadores	4.4.1. Se solicita disminuir los trámites burocráticos en las solicitudes referentes a compras. Hay veces que la solicitud queda sin la aprobación del jefe inmediato sin enterar la persona interesada	DIDT/DAF	Durante el 2024, con el fin de mejorar el seguimiento de las compras solicitadas por los investigadores, se han llevado a cabo reuniones con el personal responsable de la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) y de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), en las cuales se revisa en tiempo real el avance de cada solicitud y se definen las acciones necesarias para asegurar la continuidad de los procesos. Adicionalmente, se han	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				implementado mecanismos de comunicación que garantizan que todas las áreas involucradas se mantengan informadas sobre el estado actual de cada compra. Es importante señalar que la primera etapa en la atención de los requerimientos es responsabilidad del área solicitante; por lo tanto, el seguimiento puntual y adecuado de los procesos debe asumirse como una responsabilidad compartida entre dicha área y las áreas dueñas del proceso, a fin de asegurar una atención eficiente y oportuna.			
22		4.4.2. Ejercicio pleno del presupuesto para que las personas investigadoras puedan llevar a cabo sus actividades de investigación. Es necesario la compra de materiales e insumos básicos, mantenimiento de los laboratorios e instalaciones, apoyo para participación a congresos, la actualización de software, pago de publicación de artículos, etc. Lo anterior porque se regresó 28 millones de pesos y pudo haber satisfecho las necesidades mencionadas anteriormente.	DAF	Al cierre del ejercicio del presupuesto 2024 de Recursos Fiscales los recursos no ejercidos representan el 5.3% del presupuesto modificado, del cual el 3.1% corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales; las economías generadas se deben principalmente a que en el Programa presupuestario O001 Actividades de apoyo a la Función Pública, se autorizó un presupuesto muy elevado en la partida "15901 Otras prestaciones", considerando que la plantilla autorizada a este programa solo tiene dos plazas, por lo que se solicitó una adecuación compensada de recursos entre programas para otorgar suficiencia al programa presupuestarios E003 Investigación científica, desarrollo e Innovación, a la misma partida "15901 Otras prestaciones", sin embargo debido a que fue un año atípico por el cambio de Administración federal, la autorización llego fuera de tiempo, otra causa importante fue la vacancia en plazas.	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				Por lo que corresponde a los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, el remanente básicamente corresponde a los excedentes de los límites de partidas de austeridad, las partidas en las que se generó las economías son principalmente, 39801-Impuestos sobre nómina, 33605-Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades, 39401 Erogaciones por resoluciones de autoridad competente; cabe mencionar que por ser partidas espaciales no pueden ser reclasificadas, en las partidas del concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, se generó la economía por la terminación anticipada de contratos con profesionistas. En lo que corresponde al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas, específicamente en la partida 43901-Subsidios para capacitación y becas, los recursos no ejercidos representan menos del 1% de presupuesto modificado al cierre del ejercicio. Es importante mencionar que se considera economía presupuestaria, una vez que se han cumplido con las metas y objetivos institucionales y se han cubierto en su totalidad el pago sueldos y prestaciones a los trabajadores del INAOE, por lo anterior se puede interpretar que hubo eficiencia en el ejercicio del presupuesto 2024.			
23		4.4.3. Se recomienda una mayor transparencia en decisiones, así como en la asignación de presupuesto.	DG/DIDT/DFA/DAF	Varias de las decisiones que se han tomado han sido consensuadas con el personal en el CCA y en reuniones con el CPA, CPIT. Se involucrarán más a las áreas sustantivas	100%	31/12/2024	

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				para que indiquen sus necesidades y las plasmen en el anteproyecto de presupuesto y en el Programa anual de adquisiciones y arrendamiento y servicios (PAAAS). En la Dirección de Formación Académica (DFA) se apega al presupuesto asignado para el programa de becas INAOE y apoyos a congresos.			
24		4.4.4. Se recomienda evitar devolver recursos a la federación, pues esto afecta a las asignaciones presupuestarias futuras.	DAF	Se implementaron las siguientes políticas internas que permitieron eficientar el ejercicio del presupuesto. Política Interna 1.- Mediante oficio circular DAF/088/2024, de fecha 30/09/2024, se estableció que previo a todo requerimiento de gasto debe haber una Solicitud de Suficiencias Presupuestal, lo que ha permitido un ejercicio de gasto controlado. Política Interna 2.- Mediante oficio circular DAF/093/2024, de fecha 30/09/2024, se solicitó la proyección de gasto de los meses de octubre a diciembre de 2024, lo que permitirá un cierre del ejercicio presupuestal, con optimización de recursos.	100%	31/12/2024	
25		4.4.5. Se recomienda incrementar el número de proyectos de cartera de inversión y atender las convocatorias para compra de infraestructura y mantenimiento de equipos o su compra, de equipo de cómputo, software, etc.	DIDT/DAF	Se llevó a cabo la capacitación para generación de fichas técnicas para adquisición de bienes. Se solicitó a las áreas sustantivas sus necesidades en los capítulos 5000 y 6000. El instituto participó en la convocatoria de fondos del F003 para infraestructura y mantenimiento. En este contexto, y considerando la interrupción en la integración de carteras de inversión derivada de cambios en la Dirección Administrativa, durante el ejercicio 2024 se retomaron esfuerzos enfocados en	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				fortalecer este proceso. Se llevaron a cabo acciones formativas, como el curso "El ciclo de inversiones y el análisis costo-beneficio", dirigido a personal administrativo y académico, así como visitas a laboratorios con el propósito de identificar necesidades prioritarias. Como resultado, se avanzó en la elaboración de tres solicitudes de inversión: dos orientadas al equipamiento de laboratorios y una relativa a bienes en materia de protección civil, las cuales se registrarán en la etapa de planeación del ejercicio 2025. Con base en los avances logrados, se continuará en esta misma línea de trabajo para el próximo año, con el objetivo de consolidar la capacidad institucional para integrar carteras de inversión que permitan atender de manera estratégica las necesidades tecnológicas del Instituto.			
26		4.4.6. Se recomienda que la Dirección General considere las decisiones colegiadas o consensuadas.	DG	Los directivos han participado en reuniones del Colegio de Personal Académico y del Colegio de Personal Tecnólogo, además de visitar cada una de las Coordinaciones en las reuniones de academia para escuchar las opiniones de investigadores y tecnólogos acerca de la propuesta de la DG sobre la conformación de la asamblea del personal de investigación, sobre el decreto de reforma, de la conformación y funcionamiento del CCA (equivalente ahora al CTCI). Además se ha dado a conocer el gasto ejercido por cada área en el período ene-jun y sobre la forma de trabajo en la parte administrativa para el próximo año.	100%	31/12/2024	
27		4.4.7. Se detecta falta de comunicación entre Dirección General y comunidad del INAOE, se	DG/DIDT	Una de las prioridades de esta dirección es la comunicación con la comunidad del	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		sugiere implementar las acciones que eviten este grave problema.		INAOE. En temas de presupuesto se han llevado a cabo reuniones con los coordinadores, con los investigadores en las reuniones de academia, en el CPA, con el Colegio de Personal Tecnólogo y miembros del Centro de Integración Tecnológica. Los temas tratados en los diferentes foros son la formación de la asamblea, el decreto de reforma, el gasto ejercido, la propuesta de formación del CCI, la forma de trabajo en la parte administrativa para el próximo año y los planes de compra de equipo por medio de carteras de inversión. Todo esto es con la intención de escuchar las opiniones del personal y resolver dudas o inquietudes. También esta dirección informa de manera oportuna la participación del INAOE en diferentes foros.			
28		4.4.8. Se sugiere el seguimiento ante el jurídico del CONAHCYT respecto al Reglamento de Bioética.	DG	En proceso		31/12/2024	
29		4.4.9. Se sugiere incrementar las colaboraciones entre coordinaciones.	DIDT	Se continúa con la publicación conjunta que integran las perspectivas de diferentes coordinaciones, lo que ha enriquecido el contenido y promovido el trabajo en equipo. Asimismo, se están llevando a cabo proyectos que requieren la colaboración de diferentes áreas, permitiendo una integración más efectiva. Referente a los posgrados transversales, éstos están integrados por investigadores de las diferentes áreas, a decir de, astrofísica, óptica, electrónica y ciencias computacionales.	100%	31/12/2024	
30		4.4.10. Se sugiere contemplar la separación de la Dirección de Investigación y Desarrollo	DG/DIDT	En diferentes reuniones al interior del instituto se abordó esta recomendación del CEE. Un factor importante a considerar es	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		Tecnológico (DIDT) en dos direcciones ya que una no alcanza a cubrir todas las actividades.		que no se cuenta con el número de plazas de dirección suficientes para cubrir las necesidades de la institución. Sin embargo, para mitigar estas necesidades se propone crear una coordinación que dependa de la DIDT y atienda los asuntos de desarrollo tecnológico.			
31		4.4.11. Se sugiere que no exista acción o percepción de conflictos de interés por los directivos en cuanto a la asignación de espacios, proyectos y contrataciones.	DG/DIDT/DFA/DAF	Las asignaciones de espacios, la ejecución de proyectos y las contrataciones en el Instituto durante el 2024, se llevaron a cabo en estricto cumplimiento de la normatividad vigente, en particular de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Este apego legal garantiza que los recursos públicos se administren con transparencia, eficiencia y conforme a los principios de legalidad y rendición de cuentas, asegurando que cada acción institucional se alinee con los objetivos estratégicos y el marco regulatorio aplicable.	100%	31/12/2024	
32		4.4.12. Se sugiere la simplificación del acceso actual de torniquetes a las instalaciones del INAOE para evitar filas y retardos del personal.	DAF	El acceso a la Institución es fluido gracias a la implementación de mecanismos adecuados como el uso de credenciales, huella digital y reconocimiento facial para el personal, así como códigos QR para visitantes. No obstante, durante eventos especiales, se generan QR grupales o se realiza un previo registro para un mayor control, sin embrago en eventos masivos, los procesos de entrada y salida pueden simplificarse más, ya que es necesario mantener un control estricto que garantice la seguridad y prevenga incidentes.	100%	31/12/2024	
33	Presencia Internacional	4.6.1. Este CEE sigue observando un aumento en el liderazgo científico en los proyectos	DIDT	El liderazgo científico y la producción de los investigadores del instituto se ha visto	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		internacionales del Instituto. Se sugiere se mantengan acciones que favorezcan y motiven esta tendencia, y haya un reflejo claro en las publicaciones científicas.		reflejado. Durante el ejercicio 2024, se alcanzó un índice de 1.5 publicaciones por investigador (271/174), con un avance en publicaciones JCR del 94% (255/271). Cabe destacar que el 12.5% de estas 255 publicaciones en revistas JCR resultaron de colaboraciones con el personal del programa IIxM comisionado al INAOE, mientras que el 9.4% provino de colaboraciones entre investigadores de las distintas coordinaciones del Instituto.			
34		4.6.2. Nuevamente se reitera que para incrementar el impacto del INAOE en el escenario internacional, es importante mantener una participación activa de las personas investigadoras y estudiantes en eventos internacionales. Los eventos internacionales son sitios que favorecen la interacción de la comunidad científica, creando oportunidades para establecer cooperaciones científicas internacionales.	DIDT/DFA	La Dirección de Formación Académica (DFA) sigue apoyando la participación de estudiantes en congresos de carácter nacional e internacional. A la fecha se han apoyado a 33 congresos internacional. (se adjunta evidencia)	100%	31/12/2024	
35		4.6.3. Se reitera que INAOE redoble sus esfuerzos para lograr que portales como ScienceDaily, Eurekalerts, y Astronomy Picture of the Day recolecten y difundan resultados relevantes del INAOE.	OVPI	La Oficina de Vinculación y Planeación Institucional continuará con el acercamiento a los portales mencionados. Es importante mencionar que algunos de ellos solicitan cuotas por lo que se explorará la factibilidad de pagar dichos portales.	100%	31/12/2024	
36		4.6.4. Reiteramos la importancia de incrementar la internacionalización de los estudiantes por medio de estancias en instituciones académicas y en empresas líderes en sus disciplinas o las alternativas.	DFA	Mediante el apoyo para asistencia a congresos internacionales, el estudiante puede ocuparlo para participación de estancias en el extranjero. (se adjunta evidencia)	100%	31/12/2024	
37		4.6.5. Los proyectos de colaboración internacional como el GTM, HAWC, instrumentación astronómica de punta (MEGARA, SCORPIO, TARSIS, etc.), y otros, dan gran visibilidad internacional al INAOE y se	DG/DIDT/DAF	Durante el presente ejercicio se gestionó la solicitud de recursos para la operación del Gran telescopio milimétrico, que se concretó con la aprobación del proyecto	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		deben continuar los esfuerzos para apoyarlos, sin interrupciones abruptas.		"Evolución del Gran Telescopio Milimétrico hacia nuevas capacidades científicas"			
38	Integración entre coordinaciones	4.7.1. Este CEE resalta el valor de proyectos institucionales como iSensMex que aglutinan competencias. Se sugiere que se continúen tomando acciones para incrementar la colaboración científica entre sus diferentes líneas de investigación. Notamos, sin embargo, cuestiones que han emergido en resultado de los grupos y actividades transversales, en donde los recursos o estructuras que funcionan para las coordinaciones individuales pueden no funcionar igualmente. El CEE recomienda encontrar una manera de formalizar las actividades transversales para que tengan el mismo peso y voz que el resto de las coordinaciones.	DIDT/DG	En proceso		31/12/2024	
39		4.7.2. Se reitera la recomendación de continuar los seminarios científicos institucionales interdisciplinarios a todas las coordinaciones del Instituto, y se haga éste de manera frecuente y periódica, y exista siempre el involucramiento de las coordinaciones para proponer temáticas y ponentes.	DG/DIDT	Existe un comité de seminarios integrado por personal de todas las coordinaciones y organizado por la dirección general a través de la oficina de vinculación y planeación institucional, en el cual cada coordinación puede proponer a algún invitado y se discute en el comité. Adicionalmente, el cuerpo directivo ha participado en los últimos seminarios institucionales.	80%	31/12/2024	
40		4.8.1. Consideramos que la productividad científica del Instituto continúa cumpliendo con los indicadores globales esperados. El indicador utilizado corresponde al número de publicaciones arbitradas sobre el número total de investigadores. En publicaciones por persona investigadora se alcanzó 1.35 (230/170) y un avance en publicaciones JCR del 94% (230/246). El 11% (26/230) de los artículos es resultado de colaboraciones con el personal del	DIDT	La productividad científica del Instituto sigue alineándose con los indicadores esperados. El indicador utilizado corresponde al número de publicaciones arbitradas en relación con el total de investigadores del centro. En el año 2024, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) alcanzó un total de 271 publicaciones científicas, distribuidas en diversas áreas del conocimiento. Estas se clasificaron de la siguiente manera: 60 en	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		programa lxM comisionado al INAOE. Observamos que continúa el buen nivel en la producción de publicaciones de reconocido impacto científico por parte de todas las coordinaciones, mientras que Astrofísica y Electrónica mantienen un alto porcentaje. Consideramos que se debe continuar con el esfuerzo. para mantener la calidad y el nivel de productividad científica. Se sugiere que la información entregada de productividad en publicaciones contemple el número del personal con que cada coordinación cuenta.		astrofísica, 62 en óptica, 76 en electrónica, 47 en ciencias computacionales y 26 en investigaciones colaborativas entre diferentes áreas del instituto. Este resultado refleja el compromiso del INAOE con la generación de conocimiento científico de alto nivel y su capacidad para fomentar la colaboración multidisciplinaria. De las 271 publicaciones, 255 fueron publicadas en revistas internacionales indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), lo que representa un 94% del total, subrayando el impacto y la visibilidad global de las investigaciones realizadas. A continuación, se presenta un desglose del número de revistas JCR para las cuatro coordinaciones: Astrofísica, Óptica, Electrónica y Ciencias Computacionales, junto con el número de investigadores en cada una de ellas: 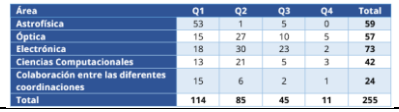			
41		4.8.2. Se recomienda que en el caso del área de computación se le dé importancia equiparable a artículos en revistas JCR a las contribuciones en congresos de nivel científico adecuado en las evaluaciones internas del Instituto y promoverlo en instancias de evaluación del CONAHCYT.	DIDT	En proceso		31/12/2024	
42		4.8.3. Vemos con preocupación que se agrava el problema de las publicaciones que no pudieron ser enviadas a las revistas de preferencia de los autores por falta de presupuesto. Se recomienda que la Dirección	DIDT/DAF	Se atendió la solicitud de manera prioritaria. El recurso disponible fue suficiente para cubrir todas las publicaciones solicitadas y asegurarnos de que los investigadores pudieran enviar sus trabajos a las revistas tal como se había previsto.	100%	31/12/2024	

Área	Q1	Q2	Q3	Q4	Total
Astrofísica	53	1	5	0	59
Óptica	15	27	10	5	57
Electrónica	18	30	23	2	73
Ciencias Computacionales	13	21	5	3	42
Colaboración entre las diferentes coordinaciones	15	6	2	1	24
Total	114	85	45	11	255

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
		General encuentre recursos o soluciones para evitar esta situación.					
43		4.8.4. Recomendamos mantener la política de patentar solo lo que tenga oportunidad de licenciamiento y así evitar los costos del proceso y mantenimiento.	DIDT	En proceso		31/12/2024	
44	Adecuación de Metas	4.9.1. El CEE considera que las metas establecidas de acuerdo al reporte anual parece que e se han cumplido cabalmente. Sin embargo, existe la necesidad de aclarar en muchos de estos casos ¿cómo es que se decidió que las acciones que se cumplieron realmente cumplen con el objetivo de la meta? En particular, el CEE considera que muchas de las metas son a largo plazo y el avance parcial es lo que se esperaría ver en el reporte anual. En particular el CEE considera que el instituto debe de aceptar más abiertamente áreas de mejora, fallas e incluso errores, para crear una plataforma no solo de transparencia interna sino para facilitar una evaluación más objetiva. En sí, el CEE sugiere fomentar la autocrítica constructiva para identificar áreas de oportunidad y mejoramiento.	DG/DIDT/DFA/DAF	El CPA llevó a cabo una evaluación del desempeño de todas las direcciones del instituto. La Dirección de Formación Académica (DFA) trabaja en una plataforma para la evaluación de sus diferentes oficinas. El Instituto someterá a evaluación procesos clave dentro de su sistema de control interno institucional, con el objetivo de implementar controles específicos que contribuyan a la mejora continua y a la mitigación de riesgos susceptibles de generar situaciones de corrupción. Esto no solo fortalecerá nuestra transparencia interna, sino que también permitirá mejorar nuestros mecanismos de gestión y operación, en aras de una mayor eficiencia y responsabilidad. Dentro del programa de trabajo de control interno 2024, se han implementado diversas acciones de mejora, como la creación de formatos para el ejercicio del gasto, infografías para la difusión de los lineamientos, entre otras. En este sentido, ponemos a disposición nuestro programa de trabajo en caso de que sea necesario para su consulta.	100%	31/12/2024	
45	Infraestructura de apoyo y de uso común	4.10.1. Se sugiere continuar el uso común de la infraestructura por toda la comunidad del INAOE para la optimización del uso del equipo y las instalaciones.	DG/DIDT/DFA/DAF	El INAOE enfrenta actualmente el reto de operar con una infraestructura tecnológica e inmobiliaria que se encuentra en un estado avanzado de desgaste y obsolescencia. Si bien a lo largo del tiempo se ha procurado	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				brindar mantenimiento continuo, el equipamiento disponible ya presenta limitaciones frente a las crecientes demandas institucionales. En este contexto, se han implementado acciones orientadas a la optimización del uso de los recursos existentes, tanto en equipos como en instalaciones, con el fin de mantener la operación institucional. No obstante, estas medidas resultan insuficientes para atender integralmente las necesidades actuales y futuras del Instituto. Por ello, se continuará trabajando de manera prioritaria en la integración de carteras de inversión que permitan gestionar recursos estratégicos, con la expectativa de que los resultados se reflejen en el ejercicio fiscal 2026.			
46	Gran Telescopio Milimétrico y HAWC	5. El CEE reconoce que los resultados que han arrojado las operaciones del GTM (Gran Telescopio Milimétrico) y del laboratorio nacional HAWC (High Altitude Water Cherenkov) siguen teniendo un excelente impacto y reconocimiento a nivel internacional, a pesar de las condiciones circunstantes. El CEE recalca que el GTM debe ser considerado en el mismo nivel que las cuatro coordinaciones, es decir, como parte integral de la Dirección General y el personal adscrito al GTM debe ser considera como parte del personal del INAOE, por lo que sugiere hacer los trámites que correspondan.	DG/DIDT/DAF	En el marco del proceso de integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, se realizaron las gestiones necesarias para solicitar los recursos indispensables para el funcionamiento del Gran Telescopio Milimétrico (GTM), incluyendo gastos de operación y personal. Estas gestiones fueron parte de los esfuerzos institucionales por asegurar la continuidad de las actividades sustantivas del GTM. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2024, dichos recursos no fueron autorizados en el PPEF 2025. Cabe señalar que, aunque se logró obtener financiamiento para la operación del GTM de septiembre a diciembre de 2024 a través del fondo F003, esta situación evidencia la persistencia de riesgos operativos que dependen de factores externos a la institución.	50%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
47		5.1. Se informa que el INAOE ha realizado acciones para tratar de mejorar la seguridad de la operación y del personal del GTM y HAWC. Se recomienda que se mantengan y se articulen las medidas con las autoridades de seguridad correspondientes.	DG	Se ha tenido especial cuidado en atender la seguridad de la operación y del personal del GTM. Hace un par de meses se suscitó un evento en el que hubo cierre del camino hacia el GTM y HAWC, ante ello, la Dirección General del Instituto mantuvo conversaciones en el sitio con personal de la comunidad de Texmalaquilla y personal de Gobernación del estado de Puebla, a fin de llegar a algún acuerdo para la apertura del camino. El instituto ha mantenido una estrecha supervisión y ha dado seguimiento continuo para asegurar la adecuada resolución de la situación.		31/12/2024	
48		5.2. Este CEE ve con preocupación el tema de continuidad de financiamiento, en particular el GTM, que podría estar en riesgo de detener su operación en diciembre del 2024. Se recomienda gestionar apoyos y acciones, en particular para el 2025, que les permitan continuar con la operación tanto del GTM como de HAWC. El GTM requiere dar continuidad a la implementación de los nuevos instrumentos científicos y continuar dando a la comunidad internacional proyectos científicos de frontera en el intervalo milimétrico. Este tema es de vital relevancia, para transmitir certidumbre a los socios internacionales.	DG/DAF	Durante el presente ejercicio se gestionó la solicitud de recursos para la operación del Gran telescopio milimétrico, que se concretó con la aprobación del proyecto "Evolución del Gran Telescopio Milimétrico hacia nuevas capacidades científicas" por un importe de $19,528,500.00	100%	31/12/2024	
49		5.3. Teniendo en cuenta la importancia del aporte de $800,000 Dlls. proveniente del convenio con la Universidad de Massachusetts al presupuesto de INAOE para la operación del GTM, se sugiere adquirir los vehículos 4x4 que requieren para acceder a los observatorios, así como el costo de mantenimiento y funcionamiento de éstos.	DG/DAF	Ley Federal de Austeridad Republicana en su artículo 16, fracción I, "se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;".			
50		5.4. Se recomienda realizar las gestiones necesarias para obtener las plazas para todo el personal de GTM y así evitar las contrataciones de dos semanas y sin prestaciones que tiene el personal actualmente.	DG/DAF	En el marco del proceso de integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, se realizaron las gestiones necesarias para solicitar los recursos indispensables para el funcionamiento del Gran Telescopio Milimétrico (GTM), incluyendo gastos de operación y personal. Estas gestiones fueron parte de los esfuerzos institucionales por asegurar la continuidad de las actividades sustantivas del GTM. Sin embargo, al cierre del ejercicio 2024, dichos recursos no fueron autorizados en el PPEF 2025. Cabe señalar que, aunque se logró obtener financiamiento para la operación del GTM de septiembre a diciembre de 2024 a través del fondo F003, esta situación evidencia la persistencia de riesgos operativos que dependen de factores externos a la institución.	50%	31/12/2024	
51		5.5. Se reitera la recomendación al Instituto de acelerar los trámites de renovación de permisos ante las autoridades correspondientes respecto al uso de suelo para que no se vea afectada la operación de GTM o HAWC.	DG	De acuerdo al Programa de Manejo Parque Nacional El Pico de Orizaba publicado en el Diario Oficial de la Federación establece que en la zona del Tiltépetl: En esta subzona se ubica el Gran Telescopio Milimétrico del INAOE, el cual cuenta con infraestructura		31/12/2024	

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				para investigación en una superficie de 10.5 hectáreas, así como un camino habilitado para llegar a las instalaciones. Asimismo, en esta subzona se localizan las instalaciones del Observatorio High Altitude Water Cherenkov (HAWC), que corresponden a un observatorio científico para la medición de rayos gamma provenientes del espacio, además contiene una red de depósitos de agua con sensores y un centro de operación, en una superficie de 3.75 hectáreas, así como una caseta de vigilancia y un camino de acceso.			
52		5.6. Teniendo en cuenta que el fondo para financiar la operación del GTM termina en diciembre del presente año, el CEE solicita a la Junta de Gobierno la aprobación de un incremento presupuesta! al INAOE para que el Instituto pueda continuar con la operación de este observatorio internacional, así como realizar el pago de salarios del personal encargado de mantenerlo en operación.	DG/DAF	En el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, se consideraron recursos para la operación de GTM, estando en espera del presupuesto aprobado por la Federación.		31/12/2024	
53	Difusión y Vinculación	6.1. El CEE reconoce el esfuerzo e importancia de las actividades de divulgación que el INAOE realiza. Se sugiere que en los informes se reflejen las actividades relacionadas con género y cómo incentivan a la niñez a seguir las carreras STEM. Se recomienda cuantificar el impacto internacional de los eventos de divulgación desarrollados.	DG/OVPI	Se han llevado a cabo diversas actividades para incentivar las vocaciones STEM en niños y jóvenes. En 2024 se realizó la Jornada de Talleres STEM para estudiantes pre universitarios que reunió a más de 2,500 asistentes. Asimismo, se organizó el Taller de Computación y Electrónica para jóvenes mujeres de las comunidades cercanas al INAOE, el día de la mujer y la niña en la ciencia y la conmemoración del 8 de marzo dirigidas a mujeres. Además de las actividades como Baños de Ciencia, Visitas Guiadas, Conferencias, Observaciones, etc. Actividades que se informan trimestralmente y son públicas en la	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				Plataforma Nacional de Transparencia y que en 2024 reunieron a más de 35,000 personas con las actividades de divulgación. Dichas actividades han contado con apoyo internacional y muchas pueden ser visualizadas a través de los canales del Instituto (YouTube, Facebook, etc.)			
54	Personal Operativo	7.1. Se recomienda realizar todas las gestiones necesarias pasando por comités de evaluación, sin discrecionalidad, para obtener las plazas necesarias para el personal administrativo por honorarios, algunos con más de 20 años con contratos anuales.	DG/DAF	Para avanzar hacia la regularización del personal por honorarios, es fundamental iniciar con la atención prioritaria de las plazas de personal eventual, lo cual requiere un trabajo coordinado y riguroso con el Comité de Ingresos y Escalafón. En este sentido, durante el año 2024, dicho comité continuó sesionando conforme a sus lineamientos establecidos, con el propósito de revisar y dictaminar los casos correspondientes, sentando así las bases para una eventual transición ordenada y conforme a la normatividad aplicable. Esta labor conjunta representa un paso clave en la construcción de un esquema institucional más estable y transparente en materia de recursos humanos.	100%	31/12/2024	
55		7.2. Se recomienda proveer de los insumos de seguridad (botas, guantes, cascos) al personal que lo requiera.	DAF	Durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo una contratación consolidada para la adquisición de insumos de seguridad, con el propósito de optimizar recursos y garantizar una distribución más eficiente de dichos equipos. No obstante, es importante señalar que aún no se han logrado cubrir en su totalidad las necesidades identificadas en esta materia. En consecuencia, se continuará trabajando de manera sostenida para mejorar progresivamente la cobertura de estos requerimientos, incorporando cada año acciones orientadas al fortalecimiento	100%	31/12/2024	

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN							
No.	**Descripción**	**Observaciones**	**Áreas responsables**	**Acciones realizadas**	**Porcentaje de avance**	**Fecha compromiso**	**Impacto negativo en caso de no cumplir en tiempo y forma**
				de las condiciones de seguridad institucional.			
56		7.3. Se recomienda actualizar el equipo audiovisual y de cómputo del personal de comunicación.		Durante el año 2024, se trabajó con las personas responsables del área para la identificación de necesidades técnicas, con el objetivo de preparar solicitudes y cumplir con los requerimientos establecidos en los plazos definidos para la integración de carteras de inversión. Este trabajo permitió recopilar información clave sobre las prioridades institucionales, como paso inicial para estructurar proyectos que puedan ser registrados de manera oportuna en los mecanismos de planeación correspondientes.	30%	31/12/2024	